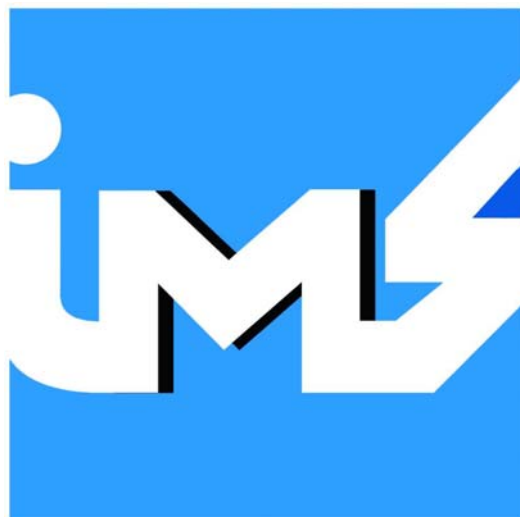


ESTADOS DE PREVISIÓN EJERCICIO 2013

***PROPUESTA DE PREVISIÓN DE
INGRESOS Y GASTOS Y PROGRAMA DE
ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y
FINANCIACIÓN PARA EL EJERCICIO
2013 DE LA SOCIEDAD MERCANTIL***



INSTITUTO
MUNICIPAL
DE SUELO
MÓSTOLES S.A.

MEMORIA DEL PRESUPUESTO



PRESUPUESTOS 2013

El Pleno del Ayuntamiento celebrado el día 10 de octubre de 2011 acordó llevar a cabo la fusión por absorción de la sociedad Empresa Municipal de Aparcamientos de Móstoles, S.A. (sociedad absorbida) por la sociedad Instituto Municipal de Suelo Móstoles, S.A. (sociedad absorbente), a propuesta del Concejal Delegado de Vivienda.

Los órganos de Administración de las Sociedades Instituto Municipal de Suelo Móstoles, S.A. y Empresa Municipal de Aparcamientos de Móstoles, S.A., reunidos el día 10 de noviembre de 2011, redactaron y suscribieron el proyecto de fusión del Instituto Municipal de Suelo Móstoles, S.A. (como sociedad absorbente) y Empresa Municipal de Aparcamientos de Móstoles, S.A. (como sociedad absorbida).

Según se describe en el citado proyecto, la fusión implica la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, cuyo patrimonio social se transmitirá en bloque a la Sociedad absorbente que se subrogará en todos los derechos y obligaciones de aquellas. Asimismo, dado que se trata de una fusión por absorción de sociedades íntegramente participadas de forma directa por el mismo accionista, no procede el aumento del capital de la sociedad absorbente, ni existe tipo de canje alguno, ni elaborar informe de administradores y de expertos sobre el proyecto de fusión.

Con fecha 28 de diciembre de 2011 la Junta General Ordinaria Universal de Instituto Municipal de Suelo Móstoles, S.A. aprobó el proyecto de fusión así como el balance de fusión al 31 de agosto de 2011.

El 20 de febrero de 2012 se otorgó la escritura pública de fusión por las sociedades intervinientes y la presentación en el Registro Mercantil de Madrid se realizó con fecha 24 de febrero de 2012. El 6 de junio de 2012 dicha escritura fue subsanada a instancias del Registro Mercantil y el 15 de junio de 2012 se produjo la inscripción definitiva de la fusión en el Registro Mercantil.

Por tanto, una vez finalizado dicho proceso, para el ejercicio 2013 se presentan los presupuestos de la sociedad resultante de la fusión, Instituto Municipal de Suelo Móstoles, S.A.

GASTOS

CAPÍTULO 1. GASTOS DE PERSONAL.

Como consecuencia de la fusión realizada, el epígrafe de gastos de personal presenta una reducción de un 8,9%, aproximadamente. No se presupuesta incremento salarial.

CAPÍTULO 2. GASTOS CORRIENTES.

Como consecuencia de la unificación de criterios adoptada en 2008 con el Área Económica (Oficina de Control Presupuestario), para consolidar y armonizar los presupuestos de las empresas pertenecientes a la Corporación Municipal, con la estructura presupuestaria del propio Ayuntamiento, para el año 2013, las inversiones realizadas en obras de edificación de promociones inmobiliarias "destinadas a la venta", tendrán la consideración de gasto corriente y deberán, por tanto, incluirse dentro del Grupo 2. Del mismo modo no deberán por tanto incluirse en la partida presupuestaria del capítulo 6 "Inversiones reales" por el mismo motivo. El volumen de inversión en promociones destinadas a la venta se mantiene en niveles similares respecto al presupuesto anterior.

Respecto de los gastos corrientes puros, como resultado de la fusión realizada, se producen disminuciones en la mayoría partidas. Por otra parte, se incrementan ciertas partidas relativas al

mantenimiento de las nuevas promociones de alquiler, P-36 y P-35, puesto que ya estarán finalizadas y entregadas a los inquilinos en el ejercicio 2013.

Se incluye la dotación de gastos relacionados con la publicidad y propaganda (sorteos y exposiciones) que recoge los sorteos previstos para 2013, que son de dos promociones de viviendas en arrendamiento. Se prevé una reducción de los gastos de publicidad (anuncios) en línea con la disminución generalizada de la mayoría de las partidas de gastos corrientes puros.

Se reduce significativamente la partida de "Gastos extraordinarios de litigios pendientes" para el ejercicio 2013. En este apartado, se incluyen los compromisos a asumir por el IMS por los litigios abiertos en relación con las sentencias relativas al valor del justiprecio de las fincas expropiadas, dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en relación a la actuación urbanística expropiatoria desarrollada en el Plan Parcial nº 10 "Ampliación del polígono industrial La Fuensanta". Durante el ejercicio 2012 se han producido sentencias favorables que han minorado la cuantía a pagar dictada en sentencias anteriores. Adicionalmente, se ha incluido la cuantía estimada por la resolución del resto los litigios pendientes en curso.

Se hacen constar las promociones y viviendas ya entregadas o con entrega inminente dentro de este año a efectos de gastos de repasos pendientes e imprevistos.

El volumen de recursos destinados a obras de edificación para venta se sitúa en unos niveles similares respecto al ejercicio anterior. La actividad productiva se mantiene con la nueva promoción P-53, las nuevas promociones de aparcamientos (Fase II Villafontana y Microaparcamientos), la finalización de las promociones de alquiler en curso y la construcción del nuevo Pabellón Polideportivo Andrés Torrejón.

CAPÍTULO 3. GASTOS FINANCIEROS

En el presupuesto del ejercicio 2013 se incluyen gastos financieros derivados de los préstamos hipotecarios de las promociones en alquiler ya terminadas, que se compensan con la subsidiación de intereses que se recibirá del Ministerio de Fomento, así como los correspondientes a otros préstamos recibidos por el IMS.

Asimismo, se incluyen comisiones generales, no son por tanto imputables a ninguna promoción inmobiliaria de forma individualizada.

No se presupuestan en este capítulo los gastos financieros derivados de las disposiciones de los préstamos hipotecarios necesarios para los proyectos y obras de edificación en curso y otras actuaciones, pues éstos se encuentran ya incluidos en las cifras de inversión, ya sea en el capítulo de gastos corrientes o en el de inversiones reales, de cada promoción o proyecto en su importe correspondiente, en función del volumen de recursos necesarios para de cada uno.

CAPÍTULO 6. INVERSIONES REALES.

Como ya se ha indicado, se mantiene el criterio en cuanto a la exclusión de las inversiones realizadas en promociones de viviendas y aparcamientos "destinadas a la venta", que son consideradas como gastos corrientes en el capítulo 2.

Además, tampoco se incluye el importe estimado a pagar como indemnización por los litigios pendientes por expropiación del P.P.10 y otros litigios, que se computa como gasto extraordinario corriente y no en este capítulo como inversión.

Tiene el siguiente detalle:

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS

Es en este apartado también se aprecia una disminución respecto de la actividad productiva presupuestada para la empresa en el año anterior. Se incluyen en este apartado, por tanto, las promociones de inmuebles destinados a arrendamiento o a uso propio, es decir, a formar parte del patrimonio del IMS y se hace referencia a las promociones en curso, ya contratadas, iniciadas o a desarrollar durante el año 2013. Integra, promoción por promoción, todos los gastos imputables de forma individualizada a cada una de ellas, incluyendo obra, honorarios de proyectos y dirección, licencias, gastos financieros, etc.

Promoción 36: 111 viviendas en alquiler en PP9 en fase de construcción en 2012. En actividad en el segundo trimestre del ejercicio 2013.

Promoción 35: 60 viviendas en alquiler en Los Rosales el PP1 a terminar en 2013. Entrará en actividad en el segundo trimestre de 2013.

Polideportivo Andrés Torrejón: recoge el importe estimado de inversiones a realizar en la fase de construcción del Pabellón Polideportivo Municipal Andrés Torrejón.

INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS.

En años anteriores se realizó una reclasificación de los gastos incluidos en este artículo presupuestario por entender que no todo el gasto asociado al funcionamiento operativo de los servicios debía ser imputado como inversión real. Como resultado de esta reclasificación, parte de lo que venía imputándose a este apartado se viene incluyendo en el capítulo de Gastos Corrientes en los conceptos de Mantenimiento de aplicaciones informáticas y de Material informático.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y CALIDAD:

Sistemas y Calidad

Se han dotado las partidas presupuestarias necesarias estructuradas en tres capítulos de Hardware, Software y Desarrollos/Consultoría/Auditorías.

Respecto del primer capítulo, se han hecho las oportunas previsiones para la dotación de nuevo hardware y el mantenimiento/renovación del existente que vaya quedando obsoleto.

En relación con el segundo, se realizan las dotaciones precisas para el mantenimiento de las aplicaciones departamentales (Departamento Técnico y Económico).

En relación con el último capítulo, se hacen las dotaciones precisas para los desarrollos informáticos, el mantenimiento de la página web del IMS, así como las necesidades de consultoría en materia informática y de sistema de calidad. También se contemplan los gastos tanto de las dos auditoras de calidad (auditoría previa por entidad acreditada y auditora de seguimiento ISO 9001:2008 por AENOR) como del mantenimiento de los certificados de calidad.

CAPÍTULO 9. PASIVOS FINANCIEROS.

Se presupuesta la amortización de los préstamos hipotecarios de las promociones de alquiler cuyo período de carencia ha finalizado, permaneciendo vivos los saldos de los préstamos hipotecarios de

las promociones en curso de construcción para venta o los de los edificios para uso propio o arrendamiento.

INGRESOS

CAPÍTULO 3. TASAS Y OTROS INGRESOS.

Se incorporan los ingresos por venta al público de CD's, impresos, planos, etc.

Una vez más, con el criterio unificado para la imputación de partidas con el Área Económica del Ayuntamiento (Oficina de Control Presupuestario) en cuanto a la consolidación y armonización de los Estados de Previsión del IMS, con la estructura presupuestaria de la Corporación Municipal, se mantiene la inclusión de los ingresos por ventas de las promociones para venta en el Capítulo 3 dentro del apartado de "Venta de Bienes", ya sean viviendas, plazas de garaje, etc. Este criterio regirá para la confección de los presupuestos actuales del año 2013 y para los sucesivos.

Se incluye solamente como "Enajenación de Inversiones reales" del capítulo 6 la venta de patrimonio del IMS, es decir, la venta de los inmuebles que están clasificados en la contabilidad como inmovilizado material, y que en principio están orientados al arrendamiento o al uso propio.

Por tanto, las inversiones realizadas en obras de edificación de promociones inmobiliarias "destinadas a la venta", tendrán la consideración de ingreso corriente y deberán ser incluidas dentro del Capítulo 3 de ingresos.

Para unificar criterios con el Área Económica del Ayuntamiento en cuanto a la armonización de los importes recogidos en el apartado de Venta de Bienes, y puesto que las entregas recibidas a cuenta del precio (20% del precio) en los contratos privados de adjudicación, no quedan reflejadas ni en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Previsional, ni en el Presupuesto de Capital contenidos en el PAIF, se ha convenido que este apartado no tenga en cuenta dichos anticipos recibidos ni por recibir, y se incluya únicamente el importe del precio de venta total que coincidirá con el recogido en la partida "a) Ventas" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Previsional.

Los subapartados "Plazas de garaje", "Trasteros", "Locales Comerciales" y "Oficinas" recogen el precio de venta global de venta (precio de escrituración), de las plazas de garajes, trasteros, locales comerciales y oficinas no vinculados a las viviendas, así como el precio de venta de las plazas de garaje correspondientes a las promociones de aparcamientos subterráneos terminados y a construir durante el ejercicio 2013.

CAPÍTULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Recoge el importe previsto de subsidiación de intereses de los préstamos hipotecarios concedidos al IMS por entidades financieras para la financiación de las promociones en alquiler, que aporta el Ministerio de Fomento al amparo del Plan de Vivienda Estatal desarrollado por los decretos 801/2005 y 2066/2008.

CAPÍTULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES.

En el apartado Rentas de Bienes Inmuebles se recogen los ingresos por arrendamiento procedentes de las viviendas en alquiler de las Promociones 15 y de promociones terminadas P34, P35, P36, P43, P48 y P50, que estarán en actividad productiva en 2013. A su vez se recogen los ingresos por alquiler de las oficinas, locales y plazas de garaje de edificios construidos, (CSI, P03, P04, P05, P06, P22, P23, P25, P26, P28 y P31), así como de promociones cuyas obras ya han terminado, (P37, P38, P40,



P44 y P46), pasando también a formar parte del patrimonio de la empresa y los correspondientes a las plazas de garaje de promociones de aparcamientos ya terminadas alquiladas con opción de compra (Fase I).

CAPÍTULO 6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.

LOCALES Y OFICINAS

En este apartado se recogen los importes a percibir por la escrituración y venta de locales y oficinas de algunas de las promociones terminadas en años anteriores.

PLAZAS DE GARAJE

En este apartado se recogen los importes percibidos por la escrituración y venta de plazas de algunas de las promociones terminadas en años anteriores.

CAPITULO 7 – TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.

Recoge el importe de las subvenciones a recibir por IMS como promotor de viviendas protegidas en arrendamiento (P-34, P-43, P-48, P-50, P-35 y P-36), que están terminadas y puestas en actividad en 2013. Estas subvenciones también provienen del Ministerio de Fomento al amparo del Plan de Vivienda Estatal desarrollado por los decretos 801/2005 y 2066/2008.

CAPÍTULO 8 – REMANENTE DE TESORERÍA

Recoge los excedentes de tesorería procedentes de los beneficios no distribuidos y por tanto los saldos disponibles a principio del año próximo para hacer frente a los gastos e inversiones presupuestados.

CAPITULO 9 – PASIVOS FINANCIEROS.

Comprende los préstamos para la financiación hipotecaria de las promociones en marcha y cuyo importe estimado global se estima 10,4 MM €, aproximadamente, siendo el instrumento de financiación necesario para cumplir los objetivos de inversión del ejercicio en el desarrollo de los proyectos encomendados y de las promociones de vivienda y aparcamientos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

**ARMONIZACION DE LAS PREVISIONES DE GASTOS E INGRESOS CON LA ESTRUCTURA DE LOS PRESUPUESTOS
LOCALES DEL EJERCICIO 2013**

CAPIT.	ARTIC.	CONC.	SUBC.	DENOMINACIONES	SUBCONCEP	CONCEPTO	ARTICULO	CAPITULO
				A) OPERACIONES CORRIENTES				
1				GASTOS DE PERSONAL				2.387.419,64 €
	13			Personal Laboral			1.880.014,83 €	
	130			Laboral fijo		1.784.723,28 €		
	130.00			Retribuciones básicas	1.784.723,28 €			
	131			Laboral eventual		95.291,55 €		
	131.00			Retribuciones básicas	95.291,55 €			
	16			Cuotas, prest. y gastos a cargo empresa			507.404,81 €	
	160			Cuotas Sociales		487.455,98 €		
	160.00			Seguridad Social	487.455,98 €			
	162			Gastos sociales personal laboral		19.948,83 €		
	162.00			Formación del personal	5.800,00 €			
	162.04			Fondo Social	8.195,27 €			
	162.05			Seguro Vida y Revis. Médica	3.425,50 €			
	162.06			Prevención Riesgos Laborales	2.528,06 €			
2				GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS				28.860.264,80 €
	20			Arrendamientos y cánones			- €	
	202			Arrendamientos de edificios y locales		- €		
	21			Reparaciones, manten. y conservación			973.216,25 €	
	211			Reparaciones y limpieza		35.913,44 €		
	212			Mantenimiento de edificios y comunidades		937.302,81 €		
	22			Material, suministros y otros			27.887.048,55 €	
	220			Material de oficina		16.527,74 €		
	220.00			Ordinario no inventariable	13.759,61 €			
	220.01			Libros y publicaciones	2.138,14 €			
	220.02			Material informático no inventariable	630,00 €			
	221			Suministros		22.440,15 €		
	221.00			Electricidad	21.940,15 €			
	221.10			Otros suministros	500,00 €			
	222			Comunicaciones		22.579,80 €		
	222.00			Telefónicas	13.629,68 €			
	222.01			Postales	8.950,12 €			
	223			Transportes		1.983,62 €		
	224			Primas de Seguros		22.375,17 €		
	225			Tributos		162.929,33 €		
	226			Gastos Diversos		27.477.054,94 €		
	226.01			Atenciones protocolarias y representativas	500,00 €			
	226.02			Publicidad y propaganda	58.838,01 €			
	226.16			Dietas Consejo Admón.	1.200,00 €			
	226.17			Gastos extraordinarios en promociones terminadas	768.042,50 €			
	226.18			Gastos extraordinarios litigios pendientes	15.798.911,35 €			
	226.20			Gastos de ejercicio: Derecho tanteo, retracto VPP	60.000,00 €			
	226.21			Obras de edificación (edificios para venta)	10.789.563,08 €			
	227			Trabajos realizados por otras empresas		161.157,80 €		
	227.06			Estudios y Trabajos técnicos	16.315,20 €			
	227.07			Encargos de gestión	100.000,00 €			
	227.08			Servicios profesionales independientes	12.360,00 €			
	227.16			Servicios de auditoría	15.925,20 €			
	227.17			Mantenimiento Aplicaciones informáticas	9.646,61 €			
	227.19			Tramitación administrativa servicio postventa	6.910,79 €			
	227.20			Impuesto de Sociedades	- €			
3				GASTOS FINANCIEROS				1.059.916,83 €
	31			De Préstamos en moneda nacional			1.059.916,83 €	
	310			Intereses		1.058.866,83 €		
	319			Otros gastos financieros		1.050,00 €		
				B) OPERACIONES DE CAPITAL				
6				INVERSIONES REALES				12.796.900,35 €
	60			Inversión en infraestructuras			12.769.550,35 €	
	600			Terrenos y Urbanización		- €		
	601			Edificación		12.769.550,35 €		
	601.1			Obras de edificación	12.769.550,35 €			
	62			Inversión asociada al funcionamiento operativo de los servicios			27.350,00 €	
	625			Equipamiento para procesos de información		9.350,00 €		
	626			Otros inmovilizados		18.000,00 €		
9				PASIVOS FINANCIEROS				216.000,00 €
	91			Amortización de préstamos en moneda nacional			216.000,00 €	
	913			De entes fuera del sector público		216.000,00 €		

**ARMONIZACION DE LA PREVISION DE GASTOS E INGRESOS CON LA ESTRUCTURA DE LOS PRESUPUESTOS
LOCALES DEL EJERCICIO 2013**

CAPIT.	ARTIC.	CONC.	SUBC.	DENOMINACIONES	SUBCONCEP	CONCEPTO	ARTICULO	CAPITULO
				A) OPERACIONES CORRIENTES				
3				TASAS Y OTROS INGRESOS				20.636.182,54 €
	32			Ingresos procedentes de la prestación de servicios			3.500,00 €	
	322			Otros ingresos diversos		3.500,00 €		
				Recursos Event. (venta de CD's, impresos, planos)	3.500,00 €			
	33			Venta de bienes			20.632.682,54 €	
	339			Venta de viviendas VPP, locales, oficinas y garajes		20.632.682,54 €		
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				435.009,11 €
	40			De la Administración del Estado			435.009,11 €	
	401			De Otros departamentos Ministeriales (Mº Fomento)		435.009,11 €		
5				INGRESOS PATRIMONIALES				2.016.887,37 €
	52			Intereses de depósitos			20.000,00 €	
	520			Intereses de cuentas bancarias		20.000,00 €		
	54			Rentas de Bienes Inmuebles			1.996.887,37 €	
	540			Arrendamientos de viviendas, locales y oficinas		1.996.887,37 €		
				B) OPERACIONES DE CAPITAL				
6				ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES				4.489.689,60 €
	60			De Terrenos			764.175,51 €	
	600			Solares		764.175,51 €		
	61			De resto de inversiones reales			3.725.514,09 €	
	610			Viviendas		- €		
	611			Naves industriales		- €		
	612			Locales comerciales y oficinas		2.759.889,09 €		
	613			Garajes		965.625,00 €		
	614			Trasteros		- €		
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				7.079.875,60 €
	70			De la Administración del Estado			7.079.875,60 €	
	701			De Otros departamentos Ministeriales (Mº Fomento)		7.079.875,60 €		
8				ACTIVOS FINANCIEROS				298.682,64 €
	87			Remanente de Tesorería			298.682,64 €	
	870			Remanente de tesorería		298.682,64 €		
9				PASIVOS FINANCIEROS				10.364.174,76 €
	91			Préstamos recibidos en moneda nacional			10.364.174,76 €	
	913			De entes fuera del sector público		10.364.174,76 €		

**ARMONIZACION DE LA PREVISION GASTOS E INGRESOS CON LA
ESTRUCTURA DE LOS PRESUPUESTOS LOCALES DEL EJERCICIO 2013**

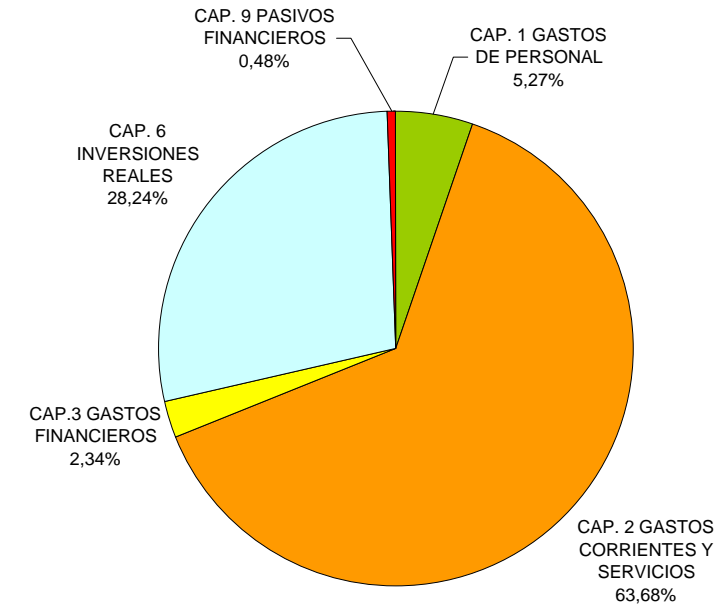
RESUMEN GENERAL

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	GASTOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	32.307.601,27 €
1	GASTOS DE PERSONAL	2.387.419,64 €
2	GASTOS CORRIENTES Y SERVICIOS	28.860.264,80 €
3	GASTOS FINANCIEROS	1.059.916,83 €
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	13.012.900,35 €
6	INVERSIONES REALES	12.796.900,35 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	216.000,00 €
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	45.320.501,62 €
	INGRESOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	23.088.079,02 €
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	20.636.182,54 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	435.009,11 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	2.016.887,37 €
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	22.232.422,60 €
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	4.489.689,60 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.079.875,60 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	298.682,64 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	10.364.174,76 €
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	45.320.501,62 €

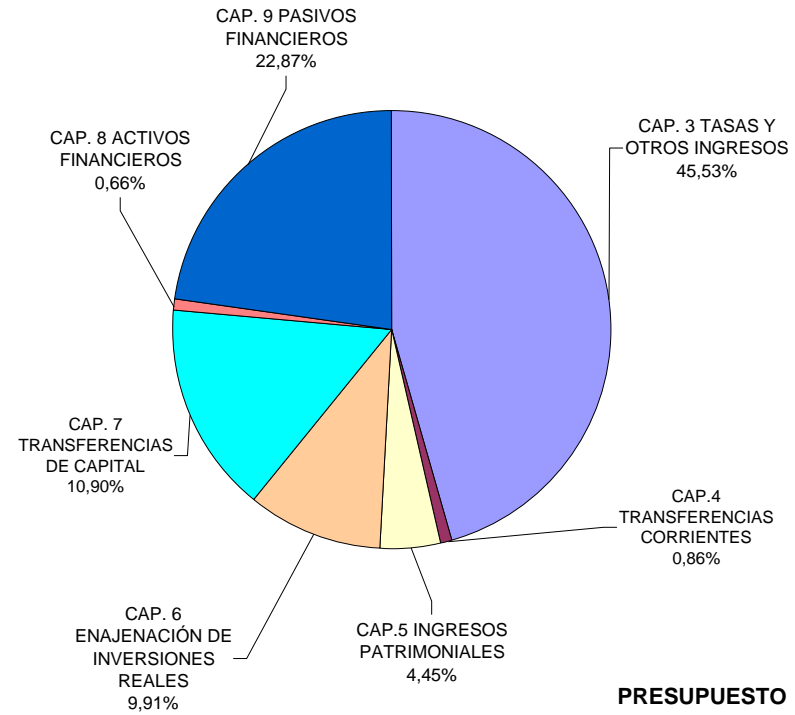
**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
EJERCICIO 2013**

GASTOS	
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.387.419,64 €
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES Y SERVICIOS	28.860.264,80 €
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	1.059.916,83 €
CAP. 6 INVERSIONES REALES	12.796.900,35 €
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS	216.000,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	45.320.501,62 €

INGRESOS	
CAP. 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	20.636.182,54 €
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	435.009,11 €
CAP. 5 INGRESOS PATRIMONIALES	2.016.887,37 €
CAP. 6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	4.489.689,60 €
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.079.875,60 €
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS	298.682,64 €
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS	10.364.174,76 €
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	45.320.501,62 €



PRESUPUESTO DE GASTOS 2013



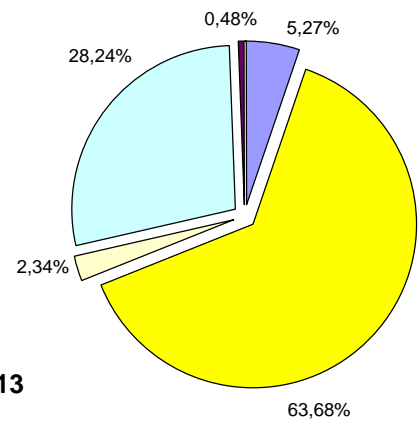
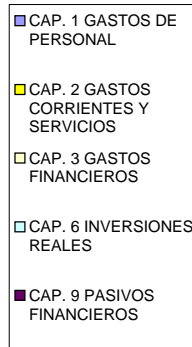
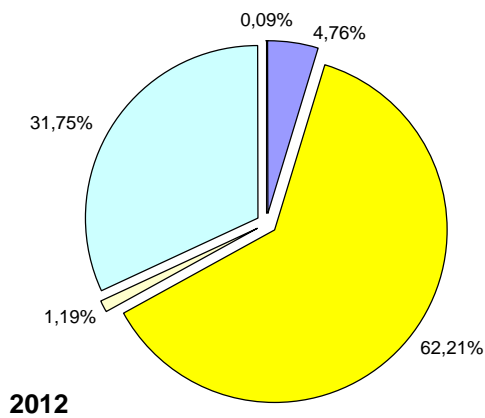
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2013

COMPARATIVO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2013 - 2012

GASTOS	2012 (*)		2013		2013/2012	
	€	%	€	%	%	%
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	2.618.664,46 €	4,76%	2.387.419,64 €	5,27%	-8,83%	
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES Y SERVICIOS	34.190.519,43 €	62,21%	28.860.264,80 €	63,68%	-15,59%	
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS	652.780,37 €	1,19%	1.059.916,83 €	2,34%	62,37%	
CAP. 6 INVERSIONES REALES	17.448.696,28 €	31,75%	12.796.900,35 €	28,24%	-26,66%	
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS	48.000,00 €	0,09%	216.000,00 €	0,48%	350,00%	
TOTAL GASTOS	54.958.660,54 €	100,00%	45.320.501,62 €	100,00%	-17,54%	

(*) Se incluye el presupuesto del IMS y el de la EMA

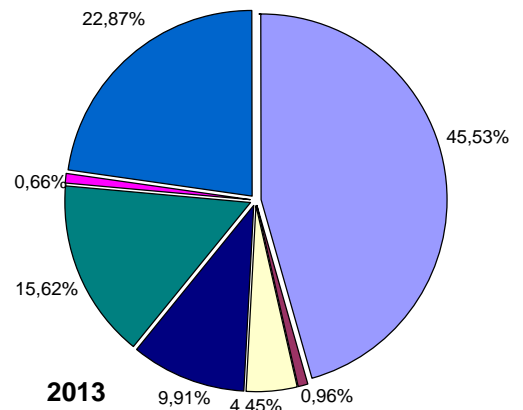
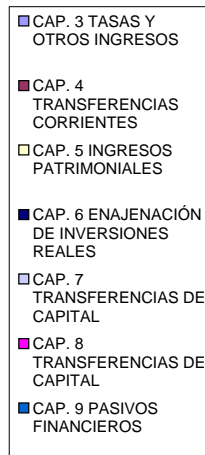
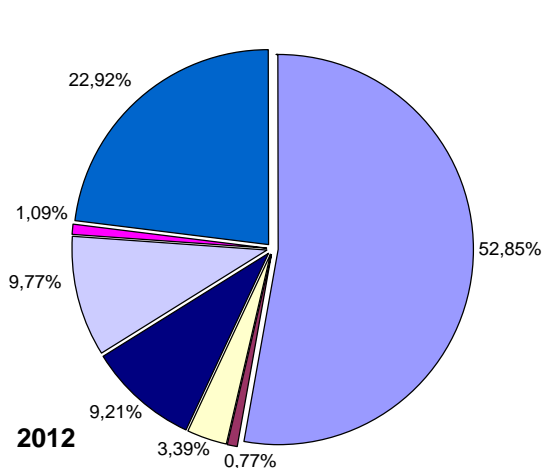
COMPARATIVO DE PRESUPUESTO DE GASTOS 2013-2012



INGRESOS	2012 (*)		2013		2013/2012	
	€	%	€	%	%	%
CAP. 3 TASAS Y OTROS INGRESOS	29.062.195,20 €	52,85%	20.636.182,54 €	45,53%	-28,99%	
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	423.219,90 €	0,77%	435.009,11 €	0,96%	2,79%	
CAP. 5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.864.519,96 €	3,39%	2.016.887,37 €	4,45%	8,17%	
CAP. 6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	5.066.305,25 €	9,21%	4.489.689,60 €	9,91%	-11,38%	
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.372.487,60 €	9,77%	7.079.875,60 €	15,62%	31,78%	
CAP. 8 ^ACTIVOS FINANCIEROS	599.812,97 €	1,09%	298.682,64 €	0,66%	-50,20%	
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS	12.606.504,08 €	22,92%	10.364.174,76 €	22,87%	-17,79%	
TOTAL INGRESOS	54.995.044,96 €	100,00%	45.320.501,62 €	100,00%	-17,59%	

(*) Se incluye el presupuesto del IMS y el de la EMA

COMPARATIVO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2013-2012



CAPITULO 1- GASTOS

PRESUPUESTO DE GASTOS DE PERSONAL 2013

CONCEPTOS	IMPORTE
PERCEPCIONES SALARIALES	1.668.214,14 €
ANTIGÜEDAD	90.760,45 €
COMPLEMENTOS ESPECIFICOS	24.839,64 €
PLUS DE OBJETIVOS	62.726,82 €
VALORACIÓN PUESTO DE TRABAJO - PRODUCTIVIDAD	33.473,78 €
SUBTOTAL	1.880.014,83 €
FONDO DE ACCIÓN	8.195,27 €
SEG. SOCIAL	487.455,98 €
FORMACIÓN	5.800,00 €
SEGURO DE VIDA Y REVISION MEDICA	3.425,50 €
PLAN PREV. RIESGOS LABORALES	2.528,06 €
TOTAL CAPITULO 1	2.387.419,64 €

CAPITULO 2 - GASTOS

PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTES 2013

CONCEPTOS	IMPORTE
Gastos corrientes puros	18.070.701,72 €
Comunidades	222.434,95 €
Mantenimiento P15	111.302,31 €
Mantenimiento P34	74.438,72 €
Mantenimiento P35	55.829,04 €
Mantenimiento P36	65.143,06 €
Mantenimiento P43	199.463,96 €
Mantenimiento P48	92.767,92 €
Mantenimiento P50	82.578,69 €
Mantenimiento P51	33.344,17 €
Reparaciones mantenimiento y limpieza	35.913,44 €
Material de oficina	13.759,61 €
Libros y publicaciones	2.138,14 €
Material Informático	630,00 €
Mantenimiento aplicaciones informaticas	9.646,61 €
Electricidad	21.940,15 €
Otros suministros	500,00 €
Comunicaciones telefonicas	13.629,68 €
Mensajería ser. postales	8.950,12 €
Seguros	22.375,17 €
Atenciones protocolarias	500,00 €
Publicidad (Anuncios)	41.874,86 €
Publicidad y propaganda (Sorteos y exposiciones)	15.400,00 €
Campaña de difusión	1.563,16 €
Asistencia Consejo Admon.	1.200,00 €
Transportes y gastos de viaje	1.983,62 €
Tributos Municipales (IBI, IAE, IIVTNU, licencias varias)	162.929,33 €
Estudios y Trabajos técnicos	16.315,20 €
Servicios profesionales independientes, notarios, registros, jurídicos	12.360,00 €
Encargos varios y Encomiendas de Gestión	100.000,00 €
Servicios de auditoria	15.925,20 €
Gastos extraordinarios y de reparación edif. terminados	768.042,50 €
Gastos extraordinarios litigios pendientes (exprop. PP-10 y otros)	15.798.911,35 €
Gastos de ejercicio de Derecho tanteo, retracto VPP	60.000,00 €
Tramitación administrativa servicio postventa (31,70 €/viv.)	6.910,79 €
Impuesto de sociedades 2013	- €
Obras de edificación (viviendas para venta)	10.789.563,08 €
P53 Viviendas	5.034.132,78 €
Certificaciones de obra Nueva York	1.229.544,39 €
Aparcamiento Fase II-VF	747.685,91 €
Microaparcamientos Fase III	3.778.200,00 €
TOTAL CAPITULO 2	28.860.264,80 €

CAPITULO 3 - GASTOS

PRESUPUESTO DE GASTOS FINANCIEROS 2013

a) Se incluyen en este capítulo los gastos financieros por la disposición de créditos como instrumento de financiación, así como los intereses devengados por los préstamos hipotecarios de las promociones en alquiler y las comisiones bancarias durante el ejercicio 2013.

CONCEPTOS	IMPORTE
Intereses de deudas a corto/largo plazo	1.058.866,83 €
Servicios Bancarios y comisiones	1.050,00 €
TOTAL CAPITULO 3	1.059.916,83 €

b) No se incluyen en este capítulo los intereses por la disposición de préstamos hipotecarios como instrumento de financiación de las promociones de viviendas y proyectos desarrollados durante 2013 pues éstos ya se encuentran incluidos en el importe de gasto o de inversión de cada proyecto.

El cálculo sería:

Desde 1/enero/2013 hasta 31/diciembre/2013:	IMPORTE PTAMOS.	INTERESES
PRÉSTAMO HIPOTECARIO (para promociones en curso)	10.364.174,76 €	469.836,42 €

Reparto de intereses de préstamos hipotecarios entre las promociones de vivienda en curso durante 2013:

Promoción	Volumen de inversión	Porcentaje	Intereses
P35A Viviendas	710.998,77 €	4,10%	19.271,72 €
P36A Viviendas	1.495.709,60 €	8,63%	40.541,42 €
Polideportivo Andrés Torrejón	10.225.855,54 €	58,99%	277.173,29 €
P53 Viviendas VPPL	4.901.282,80 €	28,28%	132.849,98 €
TOTAL	17.333.846,72 €	100,00%	469.836,42 €

CAPITULO 6 - GASTOS

PRESUPUESTO DE INVERSIONES REALES 2013

IMPORTE

OBRAS DE EDIFICACIÓN (para uso propio o alquiler)	12.769.550,35 €
P36A RE Viviendas	1.536.251,03 €
P35A RE Viviendas	730.270,50 €
Polideportivo Andrés Torrejón	10.503.028,83 €
INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	27.350,00 €
Sistemas de Información	9.350,00 €
Otros inmovilizados	18.000,00 €
TOTAL CAPITULO 6	12.796.900,35 €

CAPITULO 9 - GASTOS

PASIVOS FINANCIEROS 2013

AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO (HIPOTECARIOS DE PROMOCIONES)

Amortización de deudas a largo plazo plazo	216.000,00 €
TOTAL CAPITULO 9	216.000,00 €

CAPITULO 3 - INGRESOS

TASAS Y OTROS INGRESOS 2013

CONCEPTO	IMPORTE
(32) OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3.500,00 €
Servicios diversos (Venta de impresos, CD's)	3.500,00 €
(33) VENTA DE BIENES	20.632.682,54 €
Viviendas	- €
Viviendas (anticipos de contratos privados)	- €
Viviendas en promociones terminadas (escrituraciones)	- €
Plazas de garaje	8.358.173,48 €
Plazas de garaje (anticipos de contratos privados)	- €
Plazas de garaje en promociones terminadas (escrituraciones)	8.358.173,48 €
Locales comerciales	3.444.428,65 €
Locales en promociones terminadas (escrituraciones)	3.444.428,65 €
Locales comerciales (anticipos por contratos privados)	- €
Oficinas	4.304.194,50 €
Oficinas en promociones terminadas (escrituraciones)	4.304.194,50 €
Oficinas (anticipos por contratos privados)	- €
TOTAL CAPITULO 3	20.636.182,54 €

CAPITULO 4 - INGRESOS

TRANSFERENCIAS CORRIENTES 2013

CONCEPTO	IMPORTE
(401) De la Administración del Estado (Mº Fomento)	435.009,11 €
TOTAL CAPITULO 4	435.009,11 €

CAPITULO 5 - INGRESOS

INGRESOS PATRIMONIALES 2013

CONCEPTO	IMPORTE
(52) Intereses de depósitos	20.000,00 €
(54) Rentas de bienes inmuebles	1.996.887,37 €
TOTAL CAPITULO 5	2.016.887,37 €

CAPITULO 6 - INGRESOS

ENAJENACION DE INVERSIONES REALES 2013

CONCEPTO	IMPORTE
(600) SOLARES, TERRENOS	764.175,51 €
G04 Venta de suelo industrial	764.175,51 €
(612) LOCALES Y OFICINAS	2.759.889,09 €
Oficinas en diversas promociones terminadas	2.759.889,09 €
(613) GARAJES	965.625,00 €
Plazas de garaje, ventas en diversas promociones terminadas	965.625,00 €
TOTAL CAPITULO 6	4.489.689,60 €

CAPITULO 7 - INGRESOS

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2013

CONCEPTO	IMPORTE
(701) De la Administración del Estado (Mº Fomento)	7.079.875,60 €
TOTAL CAPITULO 7	7.079.875,60 €

CAPITULO 8 - INGRESOS

ACTIVOS FINANCIEROS 2013

CONCEPTO	IMPORTE
REMANENTE DE TESORERIA	298.682,64 €
TOTAL CAPITULO 8	298.682,64 €

CAPITULO 9 - INGRESOS

PASIVOS FINANCIEROS 2013

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS PARA EJECUCION DE OBRAS DE TODAS LAS PROMOCIONES LAS PROMOCIONES Y PROYECTOS

IMPORTE DISPOSICIONES TOTAL **10.364.174,76 €**

IMPORTE DISPOSICIONES PROMOCIONES EN CURSO **10.364.174,76 €**
IMPORTE NETO DISPOSICIONES PROMOCIONES TERMINADAS **- 216.000,00 €**

FECHAS DISPOSICIÓN	DISPOSICIONES NETAS DE PRÉSTAMO	SALDO DISPUESTO NETO ACUMULADO
31/12/2012	25.148.772,63 €	25.148.772,63 €
31/01/2013	- 18.000,00 €	25.130.772,63 €
28/02/2012	524.329,33 €	25.655.101,96 €
31/03/2013	3.482.000,00 €	29.137.101,96 €
30/04/2013	- 18.000,00 €	29.119.101,96 €
31/05/2013	143.845,43 €	29.262.947,39 €
30/06/2013	4.312.000,00 €	33.574.947,39 €
31/07/2013	- 18.000,00 €	33.556.947,39 €
31/08/2013	- 18.000,00 €	33.538.947,39 €
30/09/2013	- 18.000,00 €	33.520.947,39 €
31/10/2013	- 18.000,00 €	33.502.947,39 €
30/11/2013	1.812.000,00 €	35.314.947,39 €
31/12/2013	- 18.000,00 €	35.296.947,39 €
	35.296.947,39 €	

Reparto de disposiciones de préstamo hipotecario entre los diferentes proyectos en curso durante 2013:

Promoción	Volumen de inversión	Porcentaje sobre inversión total	Disposiciones 2013
P35A Viviendas	710.998,77 €	4,10%	425.117,15 €
P36A Viviendas	1.495.709,60 €	8,63%	894.307,88 €
Polideportivo Andrés Torrejón	10.225.855,54 €	58,99%	6.114.197,02 €
P53 Viviendas VPPL	4.901.282,80 €	28,28%	2.930.552,71 €
TOTAL	17.333.846,72 €	100,00%	10.364.174,76 €

TOTAL CAPITULO 9

10.364.174,76 €

***CUENTA DE PÉRDIDAS Y
GANANCIAS PREVISIONAL
AÑO 2013***

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2013		(Debe) Haber	
Nº CUENTAS		Nota	2013
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.			22.629.569,91
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709) 705	a) Ventas.		20.632.682,54
71*, (6930), 7930	b) Prestaciones de servicios.		1.996.887,37
73	2. Variación de existencias de promociones terminadas y en curso		-14.366.178,26
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.			
4. Aprovisionamientos.			10.889.563,08
(600), 610*, 6060, 6080, 6090	a) Consumo de terrenos y solares		10.889.563,08
(601), (602), 6061, 6062, 6081, 6082, 6091, 6092, 611*, 612*	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		
(607),	c) Trabajos realizados por otras empresas.		
(6931), 7931, (6932), 7932, (6933), 7933	d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.		
5. Otros ingresos de explotación.			438.509,11
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		3.500,00
740, 747	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		435.009,11
6. Gastos de personal.			2.387.419,64
(640), (641), (6450)	a) Sueldos, salarios y asimilados.		1.888.210,10
(642), (643), (649)	b) Cargas sociales.		499.209,54
(6440), (6457), 7950, 7957	c) Provisiones.		
7. Otros gastos de explotación.			1.343.747,87
(62).	a) Servicios exteriores.		1.173.907,75
(631), (634), 636, 639	b) Tributos.		162.929,33
(650) (651) (659), (694), (695), 794, 7954, (68).	c) Otros gastos de gestión corriente		6.910,79
8. Amortización del inmovilizado.			1.027.496,11
746	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		5.345.695,19
7951, 7952, 7955, 7956	10. Excesos de provisiones.		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			2.301.551,97
(690), (691), (692), 790, 791, 792	a) Deterioros y pérdidas.		
(670), (671), (672), 770, 771, 772	b) Resultados por enajenaciones y otras.		2.301.551,97
12. Otros resultados.			828.042,50
(678)	a) Gastos excepcionales		828.042,50
778	b) Ingresos excepcionales		
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)			-127.121,27
Nº CUENTAS		Nota	2011
13. Ingresos financieros.			20.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.			0
7600, 7601	a1) En empresas del grupo y asociadas.		
7602, 7603	a2) En terceros.		
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.			0
7610, 7611, 76200, 76201, 76210, 76211	b1) De empresas del grupo y asociadas.		
7612, 7613, 76202, 76203, 76212, 76213, 769	b2) De terceros.		20.000,00

	14. Gastos financieros.		1.059.916,83
(6610), (6611), (6615), (6616), (6620), (6621), (6640), (6641), (6650), (6651), (6654), (6655)	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.		
(6612), (6613), (6617), (6618), (6622), (6623), (6624), (6642), (6643), (6652), (6653), (6656), (6657), (669)	b) Por deudas con terceros.		1.059.916,83
(660).	c) Por actualización de provisiones		
	15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		0
(6630), (6631), (6633), 7630, 7631, 7633	a) Cartera de negociación y otros.		
(6632), 7632	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.		
(668), 768	16. Diferencias de cambio.		
	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		0
(696), (697), (698), (699), 796, 797, 798, 799	a) Deterioros y pérdidas.		
(666), (667), (673), (675), 766, 773, 775	b) Resultados por enajenaciones y otras.		
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		-1.039.916,83
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-1.167.038,10
6300*, 6301*, (633), 638	17. Impuestos sobre beneficios.		-3.501,11
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		-1.163.536,99
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
	18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.		
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		-1.163.536,99

***PRESUPUESTO DE CAPITAL
AÑO 2013***

PRESUPUESTO DE CAPITAL

ESTADO DE INVERSIONES REALES Y FINANCIERAS

	2012	Previsión 2013
1.- INMOVILIZADO MATERIAL	17.437.258,23 €	12.796.900,35 €
Capital Social		
Terrenos y solares		
Promociones de Edificios y de otras construcciones	17.419.258,23 €	12.769.550,35 €
Maquinaria, instalaciones y utillaje		
Elementos de transporte		
Mobiliario y enseres		
Equipo para procesos de información	8.000,00 €	9.350,00 €
Repuestos para inmovilizado		
Otro inmovilizado material	10.000,00 €	18.000,00 €
Instalaciones complejas especializadas		
2.- INMOVILIZADO INMATERIAL	- €	- €
Concesiones administrativas		
Propiedad industrial		
Otro inmovilizado inmaterial		
3.- INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO	- €	- €
Acciones con cotización oficial		
Importe de la suscripción		
Menos: Desembolsos pendientes		
Acciones sin cotización oficial		
Importe de la suscripción		
Menos: Desembolsos pendientes		
Otras participaciones		
Obligaciones y bonos		
Préstamos a largo plazo		
Préstamos a medio plazo		
Préstamos a corto plazo		
4.- INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS FUERA DEL GRUPO	- €	- €
Acciones con cotización oficial		
Importe de la suscripción		
Menos: Desembolsos pendientes		
Acciones sin cotización oficial		
Importe de la suscripción		
Menos: Desembolsos pendientes		
Otras participaciones		
Obligaciones y bonos		
Préstamos a largo plazo		
Préstamos a medio plazo		

PRESUPUESTO DE CAPITAL

ESTADO DE INVERSIONES REALES Y FINANCIERAS

	2012	Previsión 2013
5.- GASTOS AMORTIZABLES	- €	- €
Gastos de constitución		
Gastos de primer establecimiento		
Gastos de ampliación de capital		
Gastos de puesta en marcha		
Gastos de adquisición de inmovilizado		
Gastos de emisión de obligaciones, bonos y formalización de préstamos		
Gastos financieros diferidos		
Investigaciones, estudios y proyectos a amortizar		
Otros gastos amortizables		
6.- REEMBOLSO DE PRESTAMOS CONCEDIDOS A MEDIO Y LARGO PLAZO	48.000,00 €	216.000,00 €
En moneda Nacional		
Obligaciones y bonos		
Préstamos de Empresas del Grupo		
Préstamos de Empresas distintas del Grupo	48.000,00 €	216.000,00 €
Préstamos del Estado		
Préstamos de Organismos Autónomos		
En moneda Extranjera		
Obligaciones y bonos		
Préstamos de Empresas del Grupo		
Préstamos de Empresas distintas del Grupo		
7.- VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA	15.303.378,80 €	9.083.481,37 €
TOTAL	32.788.637,03 €	22.096.381,72 €

PRESUPUESTO DE CAPITAL

ESTADO DE FUENTES DE FINANCIACIÓN

	2012	Previsión 2013
1.- SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	5.372.487,60 €	7.079.875,60 €
Del Estado	5.372.487,60 €	7.079.875,60 €
De Organismos Autónomos		
Otras subvenciones		
- Del Ayuntamiento de Móstoles		
- CEE a través de la Comunidad de Madrid (Plan Prisma)	- €	
- De la CEE (FEDER)		
2.- APORTACIONES DE CAPITAL	- €	- €
Del Estado		
De Organismos Autónomos		
De Accionistas Privados		
3.- AUTOFINANCIACIÓN	9.143.527,13 €	136.040,88 €
Amortizaciones	1.045.451,34 €	1.027.496,11 €
Provisiones	- €	- €
Beneficios no distribuidos	8.098.075,78 €	1.163.536,99 €
4.- FINANCIACIÓN AJENA	12.606.504,08 €	10.364.174,76 €
En moneda Nacional		
Obligaciones y bonos		
Préstamos de Empresas del Grupo		
Préstamos de Entidades Financieras	12.606.504,08 €	10.364.174,76 €
Préstamos del Estado		
Préstamos de Organismos Autónomos		
En moneda Extranjera		
Obligaciones y bonos		
Préstamos de Empresas del Grupo		
Préstamos de Empresas distintas del Grupo		
Crédito Oficial		
5.- ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	5.666.118,22 €	4.788.372,24 €
Materiales (Venta de inmuebles terminados)	5.066.305,25 €	4.489.689,60 €
Inmateriales		
Financieras (Remanente de tesorería)	599.812,97 €	298.682,64 €
Empresas del Grupo		
Obligaciones y bonos		
Participaciones accionariales		
Reembolso de Préstamos concedidos		
Empresas distintas del Grupo		
Obligaciones y bonos		
Participaciones accionariales		
Reembolso de Préstamos concedidos		
TOTAL	32.788.637,03 €	22.096.381,72 €

***PROGRAMA DE ACTUACION,
INVERSION Y FINANCIACION
AÑO 2013***

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN PARA EL EJERCICIO 2013

ESTADO DE INVERSIONES REALES Y FINANCIERAS	EUROS
0.- CAPITAL SOCIAL	
1.- INMOVILIZADO MATERIAL	12.796.900,35 €
Capital Social	
Terrenos y solares	- €
Promociones de edificios y otras construcciones	12.769.550,35 €
Maquinaria, instalaciones y utillaje	
Elementos de transporte	- €
Mobiliario y enseres	- €
Equipo para procesos de información	9.350,00 €
Repuestos para inmovilizado	
Otro inmovilizado material	18.000,00 €
Instalaciones complejas especializadas	
2.- INMOVILIZADO INMATERIAL	- €
Concesiones administrativas	
Propiedad industrial	
Otro inmovilizado inmaterial	- €
3.- INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO	- €
Acciones con cotización oficial	
Importe de la suscripción	
Menos: Desembolsos pendientes	
Acciones sin cotización oficial	
Importe de la suscripción	
Menos: Desembolsos pendientes	
Otras participaciones	
Obligaciones y bonos	
Préstamos a largo plazo	
Préstamos a medio plazo	
Préstamos a corto plazo	
4.- INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS FUERA DEL GRUPO	- €
Acciones con cotización oficial	
Importe de la suscripción	
Menos: Desembolsos pendientes	
Acciones sin cotización oficial	
Importe de la suscripción	
Menos: Desembolsos pendientes	
Otras participaciones	
Obligaciones y bonos	
Préstamos a largo plazo	
Préstamos a medio plazo	

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN PARA EL EJERCICIO 2013

ESTADO DE INVERSIONES REALES Y FINANCIERAS	EUROS
5.- GASTOS AMORTIZABLES	- €
Gastos de constitución	
Gastos de primer establecimiento	
Gastos de ampliación de capital	
Gastos de puesta en marcha	
Gastos de adquisición de inmovilizado	- €
Gastos de emisión de obligaciones, bonos y formalización de préstamos	
Gastos financieros diferidos	
Investigaciones, estudios y proyectos a amortizar	
Otros gastos amortizables	
6.- REEMBOLSO DE PRESTAMOS CONCEDIDOS A MEDIO Y LARGO PLAZO	216.000,00 €
En moneda Nacional	
Obligaciones y bonos	
Préstamos de Empresas del Grupo	
Préstamos de Empresas distintas del Grupo	216.000,00 €
Préstamos del Estado	
Préstamos de Organismos Autónomos	
En moneda Extranjera	
Obligaciones y bonos	
Préstamos de Empresas del Grupo	
Préstamos de Empresas distintas del Grupo	
7.- VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA	9.083.481,37 €
TOTAL	22.096.381,72 €

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN PARA EL EJERCICIO 2013

ESTADO DE FUENTES DE FINANCIACION	EUROS
1.- SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	7.079.875,60 €
Del Estado	7.079.875,60 €
De Organismos Autónomos	
Otras subvenciones	
- Del Ayuntamiento de Móstoles	- €
- Comunidad de Madrid (Plan Prisma)	- €
- De la CEE (FEDER)	- €
2.- APORTACIONES DE CAPITAL	- €
Del Estado	
De Organismos Autónomos	
De Accionistas Privados	
3.- AUTOFINANCIACIÓN	- 136.040,88 €
Amortizaciones	1.027.496,11 €
Provisiones	- €
Beneficios no distribuidos	- 1.163.536,99 €
4.- FINANCIACIÓN AJENA	10.364.174,76 €
En moneda Nacional	
Obligaciones y bonos	
Préstamos de Empresas del Grupo	
Préstamos de Entidades Financieras	10.364.174,76 €
Préstamos del Estado	
Préstamos de Organismos Autónomos	
En moneda Extranjera	
Obligaciones y bonos	
Préstamos de Empresas del Grupo	
Préstamos de Empresas distintas del Grupo	
Crédito Oficial	
5.- ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	4.788.372,24 €
Materiales (Venta de inmuebles terminados y anticipos)	4.489.689,60 €
Inmateriales	
Financieras	298.682,64 €
Empresas del Grupo	
Obligaciones y bonos	
Participaciones accionariales	
Reembolso de Préstamos concedidos	
Empresas distintas del Grupo	
Obligaciones y bonos	
Participaciones accionariales	
Reembolso de Préstamos concedidos	
TOTAL	22.096.381,72 €

***MEMORIA Y ARMONIZACIÓN DE
LAS PREVISIONES DE GASTOS E
INGRESOS***



ENTIDAD LOCAL

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL INSTITUTO MUNICIPAL DE SUELO MOSTOLES, S.A.

Memoria de las actividades a realizar en el ejercicio 2013

Una vez culminado el proceso de fusión, la sociedad resultante de la misma, Instituto Municipal de Suelo Móstoles, S.A. centrará su actividad en el ejercicio 2013 en la finalización de los proyectos iniciados en ejercicios anteriores y el comienzo de nuevos proyectos de promoción de viviendas y aparcamientos.

Una vez entregadas las viviendas incluidas en el Plan Municipal de Vivienda de Móstoles, con la terminación de las dos últimas promociones en arrendamiento, el IMS habrá llevado a término la totalidad de las actuaciones en materia de vivienda de protección pública, promovidas en el ámbito del citado Plan. Respecto a las viviendas para venta, durante el ejercicio 2013 comenzarán las obras de una nueva promoción en el PAU 4, en la modalidad de VPPL.

En lo concerniente a viviendas en alquiler, el IMS terminará y pondrá a disposición de los arrendatarios 149 viviendas en dos promociones en el segundo trimestre del año 2013. Estas actuaciones compartirán protagonismo con la finalización de los trabajos de construcción del Pabellón Polideportivo Andrés Torrejón.

En lo que respecta a aparcamientos, en el ejercicio 2013 se prevé la adecuación y comercialización del aparcamiento situado en el Centro Comercial Villafontana, así como el comienzo de la Fase III, consistente en la construcción de aparcamientos de pequeño tamaño, que estarán situados en zonas con fuerte impacto del aparcamiento en superficie.

Aunque se prevé el comienzo de las obras de la promoción de viviendas para venta P-53, en el apartado de gastos, la tónica general es de ruptura con la tendencia experimentada en anteriores ejercicios en los que el protagonista era el enorme esfuerzo inversor. A pesar de que las circunstancias económicas actuales son muy complicadas, se aprecia un incremento de un 26% en los importes destinados a obras de edificación para venta, en comparación con las presupuestadas el año pasado. Ello es debido, fundamentalmente, al comienzo de la Fase III de aparcamientos. Por otra parte, hay que destacar la reducción que experimentan las obras de edificación para arrendamiento y uso propio (27%) respecto de las presupuestadas para el ejercicio anterior. Siendo aún destacable el volumen de recursos invertidos en términos de obras de edificación para el ejercicio 2013, se aprecia una reducción general en términos absolutos como consecuencia de la progresiva finalización de los proyectos contenidos en el Plan Municipal de Vivienda y el Plan Municipal de Aparcamientos, circunstancia que coincide también con el cambio de ciclo económico y el momento de crisis financiera.

En el presupuesto de ingresos y gastos se ha incluido una cifra estimada como posible desenlace de los recursos presentados ante la justicia ordinaria por los expropiados en el Plan Parcial nº 10 a los que pudieran respaldar en cuanto a la pretensión de valoración de sus fincas y, por tanto, en



cuanto al aumento del precio a percibir por ellos como pago del suelo en justiprecio, y cuyo coste debe asumir el IMS. Asimismo, se incluye la cifra estimada por la resolución de otros litigios pendientes en curso. Sin embargo, esta partida no se ha tenido en cuenta en la cuenta de pérdidas y ganancias previsional del año 2013, puesto que en las cuentas anuales de los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011 ya se dotó la totalidad de dicha provisión.

En la partida de inversión, se ha incluido un importe estimativo del coste de la construcción del Pabellón Polideportivo Andrés Torrejón.

Para poder acometer los diferentes proyectos previstos para el año 2013, es necesario contar con los recursos necesarios, que en gran medida proporcionan las diferentes entidades financieras que colaboran desde hace tiempo con el IMS así como otras nuevas, en forma de préstamos y créditos, en general con garantía hipotecaria.

En el apartado de ingresos, destacan, como partidas fundamentales la venta de plazas de garaje, locales comerciales y oficinas en promociones terminadas y/o entregadas, que habrán de contribuir de forma destacada a equilibrar los gastos e inversiones previstas.

Hay que destacar que como consecuencia de la unificación de criterios para la armonización de las previsiones de gastos e ingresos de la empresa con la estructura de los presupuestos del Ayuntamiento, de acuerdo con la Oficina de Control Presupuestario, se ha optado por no incluir en la partida de venta de bienes, los ingresos procedentes de los cobros anticipados (aprox. Un 20% del precio de cada vivienda), obtenidos por la empresa una vez firmados los contratos privados de compra-venta y con anterioridad a la escrituración y entrega.

Se presupuestan también los ingresos por alquileres de locales, viviendas, oficinas y plazas de garaje, que contribuyen a compensar los gastos corrientes presupuestados para el año 2013.

No podemos olvidar que, al igual que sucede con los gastos en los que se ha presupuestado una partida para la cancelación de préstamos, para que exista una disminución de deuda es necesario que previamente se haya contraído esa deuda por parte del IMS. El endeudamiento previsto para el año 2013 proviene de la necesidad de recurrir a instrumentos de financiación ajena para acometer el volumen previsto de obra e inversiones a ejecutar y sin los que sería imposible realizarlo.

DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS QUE COMPONEN EL PRESUPUESTO

GASTOS:

Los Gastos que aparecen en el presupuesto para 2013 se han clasificado en:

A) OPERACIONES CORRIENTES

B) OPERACIONES DE CAPITAL

Cada una de estas operaciones se ha clasificado en:

- Capítulos
- Artículos
 - Conceptos



- Subconceptos

A) OPERACIONES CORRIENTES

CAPITULO 1. GASTOS DE PERSONAL

Se incluyen las retribuciones básicas del personal en plantilla, cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social y los gastos sociales del personal laboral.

Artículo 130. Personal laboral fijo: Se imputan a este artículo las remuneraciones del personal laboral fijo.

Subconcepto 130.00 Retribuciones básicas: Comprenden las retribuciones del personal en plantilla (Sueldo base, Antigüedad y Complementos por objetivos)

Artículo 131. Personal eventual: Se imputan a este artículo las remuneraciones del personal eventual.

Subconcepto 131.00 Retribuciones básicas: Comprenden las retribuciones del personal en plantilla (Sueldo base, Antigüedad y Complementos por objetivos)

Artículo 160. Cuotas Sociales: Comprende las aportaciones al Régimen de la Seguridad Social y de previsión social.

Subconcepto 160.00 Seguridad Social: Comprende la cuota de Seguridad Social a cargo de la empresa.

Artículo 162. Gastos sociales del personal:

Subconcepto 162.00 Formación y Perfeccionamiento del Personal: Comprende el gasto de formación al personal en plantilla, el cual será realizado a través de cursos, en función de las necesidades de cada trabajador.

Subconcepto 162.04 Fondo Social: Comprende las ayudas para atenciones extraordinarias personales o familiares.

Subconcepto 162.05 Seguro de vida y Revisión Médica: Comprende las primas de seguros de vida y accidente, así como los gastos derivados de la asistencia médica del personal en plantilla.

Subconcepto 162.06 Prevención de riesgos laborales: Comprende los gastos por implantación y mantenimiento de las medidas necesarias y obligatorias para la prevención de riesgos laborales en la empresa.

CAPITULO 2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

Comprende los gastos en Bienes y Servicios necesarios para el ejercicio de la actividad que no produzcan un incremento de Capital.

Artículo 20. Arrendamientos y cánones: Se imputan a este artículo los gastos por arrendamiento de inmuebles.

Concepto 202. Arrendamientos de edificios y locales: Gastos por arrendamiento de locales.

Artículo 21. Reparaciones, mantenimiento y conservación: Se imputan a este artículo los gastos de mantenimiento y conservación de infraestructuras, edificios y locales, maquinaria, material de transporte y otro inmovilizado material.

Concepto 211. Reparaciones y limpieza: Gastos de limpieza y los de conservación y reparación de equipos informáticos y telefónicos.

Concepto 212. Gastos mantenimiento de edificios y gastos de comunidades. Se imputan los gastos de mantenimiento y los de comunidad de las distintas promociones en las que el IMS tiene edificios en alquiler, oficinas, plazas de garaje y locales.

Artículo 22. Material, suministros y otros.

Concepto 220. Material de oficina:

Subconcepto 220.00. Ordinario no Inventariable: fundamentalmente material consumible de oficina.

Subconcepto 220.01. Prensa, revistas, libros y publicaciones: Adquisición de publicaciones técnicas, libros, suscripciones, etc,

Subconcepto 220.02. Material informático no inventariable: Pequeño material informático, paquetes estándar de software, etc.

Concepto 221. Suministros: Gastos de Agua, electricidad y otros abastecimientos.

Subconcepto 221.00. Energía eléctrica.

Subconcepto 221.10. Otros suministros energéticos: Consumo de otros suministros, agua, gas y combustible en las oficinas o inmuebles propiedad del IMS.

Subconcepto 221.11. Suministro de repuestos de maquinaria utillaje y elementos de transporte:

Subconcepto 221.12. Suministro de material electrónico, eléctrico y de comunicaciones.

Concepto 222. Comunicaciones: Incluye los gastos por servicios telefónicos, servicios postales y telegráficos:

Subconcepto 222.00. Telefónicas: Consumo telefónico.

Subconcepto 222.01. Postales: Servicios postales y de correo.

Concepto 223. Transportes: Gastos por transportes de todo tipo, terrestres, marítimos o aéreos a abonar a cualquier otra entidad pública o privada.

Concepto 224. Primas de Seguros: Importe de la prima de Seguro Multirriesgo de las Oficinas, Inmuebles, Responsabilidad civil general y Administradores y Directores.

Concepto 225. Tributos: Gastos destinados a la cobertura de tasas, contribuciones e impuestos de tipo estatal, autonómico o local.

Concepto 226. Gastos diversos: Se incluyen todos aquellos gastos de naturaleza corriente que no tienen cabida en otros conceptos del capítulo 2º:

Subconcepto 226.01. Atenciones protocolarias y representativas: Comprende los gastos de representación, comidas y atenciones con los clientes y proveedores.

Subconcepto 226.02. Publicidad y propaganda: Gastos de divulgación informativa de los bienes y servicios ofrecidos por la empresa.

Subconcepto 226.10. Servicios Bancarios.

Subconcepto 226.16. Dietas Consejo de Administración: Comprende las dietas por asistencia de los Consejeros a los Consejos de Administración.

Subconcepto 226.17. Gastos extraordinarios en promociones inmobiliarias terminadas: Comprende las reparaciones extraordinarias en inmuebles vendidos en período de garantía.

Subconcepto 226.18. Gastos extraordinarios por litigios pendientes.

Subconcepto 226.19. Gastos de control de obras: Servicios de de control técnico de obras en caseta, vigilancia, materiales, etc.

Subconcepto 226.20. Gastos de ejercicio de derecho de tanteo y retracto: Cantidades a satisfacer en el ejercicio de los derechos de tanteo y retracto en las ventas de viviendas protegidas, por terceros.

Subconcepto 226.21. Obras de edificación: Gastos de ejecución de obras de edificación de las promociones destinadas a la venta.

Concepto 227. Trabajos realizados por otras empresas: Se incluyen los gastos que corresponden a actividades que siendo de la competencia de la empresa, se ejecutan mediante la contrata con empresas o profesiones independientes.

Subconcepto 227.06. Estudios y trabajos técnicos - encargos de gestión: Comprende los honorarios por asesoramiento y las cuotas de la A.V.S.

Subconcepto 227.07. Encargos de gestión: Incluye los gastos en los que se vaya a incurrir por encargos de gestión recibidos del Ayuntamiento.

Subconcepto 227.08. Servicios de profesionales independientes: Comprende los honorarios por asesoramiento jurídico.



Subconcepto 227.16. Auditorias: Comprende los honorarios por auditoria de la empresa, financiera y de calidad.

Subconcepto 227.17. Mantenimiento de aplicaciones informáticas: Comprende la asistencia técnica contratada con empresas externas.

Subconcepto 227.19. Tramitación administrativa servicio postventa: Comprende los gastos administración contratados con empresas externas para la gestión del servicio postventa en relación con las viviendas entregadas.

CAPITULO 3. GASTOS FINANCIEROS

Este capítulo comprende los intereses y demás gastos derivados de todo tipo de operaciones financieras contraídas por la sociedad, así como los gastos de emisión, formalización, cancelación o modificación de los mismos. En el presupuesto del ejercicio 2013 se incluyen gastos financieros derivados de la financiación de las promociones en alquiler ya terminadas, que se compensan con la subsidiación de intereses que se recibirá del Ministerio de Fomento.

No se presupuestan en este capítulo los gastos financieros derivados de las disposiciones de los préstamos hipotecarios necesarios para los proyectos y obras de edificación en curso, pues estos se encuentran ya incluidos en las cifras de inversión, ya sea en el capítulo de gastos corrientes o en el de inversiones reales, de cada promoción o proyecto en su importe correspondiente, en función del volumen de recursos necesarios para de cada uno.

Artículo 31. De préstamos en moneda nacional:

Concepto 310. Intereses: Intereses financieros por las disposiciones de créditos y préstamos para las financiación de las promociones que se desarrollarán durante el ejercicio.

Concepto 319. Otros gastos financieros: Comprende los gastos y comisiones por servicios prestados por las entidades financieras.

B) OPERACIONES DE CAPITAL

Describen las variaciones en la estructura del patrimonio de la sociedad.

CAPITULO 6. INVERSIONES REALES

Comprende los gastos a realizar directamente por la sociedad destinados a la creación de infraestructuras y la creación o adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento de los servicios y aquellos otros gastos que tengan carácter amortizable.

Artículo 60. Inversiones en Infraestructuras y bienes destinados al uso general: Se incluyen en este artículo aquellas inversiones en infraestructuras y bienes destinados al uso general que incrementan el Capital de la sociedad.

Concepto 600. Inversiones en Terrenos y Urbanización. Se incluyen aquí los gastos de desarrollo de suelo y los de las obras de urbanización encargadas por el Ayuntamiento de Mostoles.

Concepto 601. Obras de edificación. Corresponde a las inversiones a realizar en los diferentes tipos de promociones inmobiliarias no destinadas a la venta.

Subconcepto 601.1 Obras de edificación. Corresponde al gasto efectuado por la ejecución material de las obras de edificación.

Subconcepto 601.2 Licencias. Comprende el importe de las Licencias y Tasas de las obras de edificación.

Subconcepto 601.3 Seguros de Garantía decenal. Comprende el coste de los Seguros de Edificación contratados para las obras de edificación y que garantiza por diez años los defectos de construcción frente a terceros.

Subconcepto 601.4 Honorarios profesionales. Comprende la totalidad de los honorarios profesionales (arquitectos, aparejadores, etc.)

Subconcepto 601.5 Obras y gestiones encargadas: Comprende los encargos del Ayuntamiento para obra civil, de urbanización, o de remodelación de vías, inmuebles, o espacios públicos.

Artículo 62. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Recoge los gastos de aquellos proyectos de inversión que incrementan el capital de la sociedad, destinados a posibilitar el funcionamiento operativo de los servicios.

Concepto 625. Equipos para proceso de la información: Equipos informáticos y Software.

Concepto 626. Otros inmovilizados: Renovación del inmovilizado de la empresa, mobiliario, reformas de oficinas, maquinaria, instalaciones, etc.

CAPITULO 9. PASIVOS FINANCIEROS

Amortización de deudas emitidas, contraídas o asumidas, tanto en moneda nacional como extranjera, a corto y largo plazo por su valor efectivo.

Artículo 91. Amortización de Préstamos en moneda nacional. Comprende la devolución de préstamos y créditos en periodo de amortización o su cancelación.

Concepto 913. De entes fuera del Sector Público: hace referencia a entidades financieras del ámbito privado.

INGRESOS

A) OPERACIONES CORRIENTES

CAPITULO 3. TASAS Y OTROS INGRESOS

Artículo 32. Ingresos procedentes de la prestación de servicios:

Concepto 322. Otros ingresos diversos: Recoge los ingresos que no son típicos de la actividad de la sociedad.

Subconcepto 322.1. Control de Calidad y recuperación de anuncios: Recoge los ingresos provenientes del importe del Control de Calidad realizado en las obras y de los costes de los anuncios de convocatorias de concursos que se repercute a las Empresas Constructoras adjudicatarias según contrato.

Subconcepto 322.2. Colaboraciones Exposiciones (patrocinio): Son los ingresos provenientes de los patrocinadores de eventos públicos, ferias y exposiciones relacionados con la actividad de la empresa.

Subconcepto 322.3. Recuperación de gastos de control de obra: Son los provenientes de la repercusión a las empresas constructoras de los gastos incurridos por la empresa para su adecuado control técnico.

Subconcepto 322.4. Recursos eventuales, venta de CD's, impresos, planos: Son los provenientes de la venta de los anteriores conceptos y similares.

Artículo 33. Venta de bienes:

Subconcepto 339.1. Venta de viviendas VPP, locales oficinas y garajes: Recoge las ventas de viviendas, garajes y trasteros en las promociones de vivienda protegida, así como de oficinas y locales comerciales situadas en las mismas. Adicionalmente, se recogen las ventas de plazas de garaje situadas en las promociones de aparcamientos subterráneos.

CAPITULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Recursos, condicionados o no, recibidos sin contrapartida y que se destinan a financiar operaciones corrientes.

Artículo 40. De la Administración del Estado.

Concepto 401. De otros Departamentos Ministeriales: Transferencias corrientes que se esperan recibir derivadas de acuerdos, convenios o conciertos con Departamentos Ministeriales.

Artículo 45. De Comunidades Autónomas.



Concepto 450. Contribuciones concertadas: Derivadas de los acuerdos, convenios o conciertos con la Comunidad Autónoma de Madrid.

CAPITULO 5. INGRESOS PATRIMONIALES

Recoge los ingresos de rentas procedentes de la propiedad o patrimonio de la sociedad.

Artículo 52. Intereses de depósitos: Intereses que devengan los depósitos monetarios efectuados por la sociedad. Los intereses de depósito están generados por los valores de renta fija (Letras y Pagarés de Tesoro) y por los saldos en cuentas corrientes de alta remuneración.

Concepto 520 Intereses de cuentas bancarias: Las entidades financieras con las que se realizan las operaciones que generan ingresos financieros son: Bankia, La Caixa, Banca Cívica y Banco Santander. Las inversiones en valores de renta fija pueden tener una periodicidad aproximada de uno a tres meses, en función de las puntas de tesorería.

Artículo 54. Rentas de bienes inmuebles: Ingresos procedentes de la propiedad, así como la cesión del uso y disfrute de los bienes inmuebles.

Concepto 540. Arrendamientos de viviendas, locales y oficinas: Rentas obtenidas por el arrendamiento de viviendas, oficinas, locales y plazas de garaje.

B) OPERACIONES DE CAPITAL

CAPITULO 6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES

Ingresos derivados de la venta de bienes de capital propiedad de la sociedad.

Artículo 60. De terrenos: Ingresos derivados de la venta de solares, fincas rústicas y otros terrenos.

Concepto 600. Venta de solares: Ingresos derivados de la venta solares del Plan Parcial de suelo industrial para la edificación de naves.

Artículo 61. De las demás inversiones reales: Ingresos derivados de la venta de inversiones reales.

Concepto 610. Viviendas: Ingresos derivados de las entregas recibidas en la venta de las viviendas promovidas.

Concepto 611. Naves industriales: Ingresos derivados de las entregas en la venta de naves industriales.

Concepto 612. Locales de negocio y oficinas: Ingresos derivados de las entregas en las ventas de locales y oficinas.

Concepto 613. Garajes: Ingresos derivados de las entregas en las ventas de plazas de garaje.

CAPITULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Recursos, condicionados o no, percibidos por la sociedad, sin contrapartida directa y destinados a financiar operaciones de capital.

Artículo 70. De la Administración del Estado

Concepto 701. De otros departamentos ministeriales (Ministerio de Fomento):
Transferencia de capital para proyectos de vivienda protegida en alquiler.

CAPITULO 8. ACTIVOS FINANCIEROS

Concepto 87. Remanente de tesorería: Comprende el importe de los recursos propios del ejercicio anterior aportados por la empresa para financiar las inversiones.

CAPITULO 9. PASIVOS FINANCIEROS

Comprende los ingresos obtenidos por la empresa procedentes de la emisión de deuda o la obtención de préstamos.

Artículo 91. Préstamos recibidos en moneda nacional.

Concepto 913. Préstamos recibidos a largo plazo de entes fuera del Sector Público:
Se aplican a este concepto los ingresos obtenidos por los préstamos concedidos por agentes del sector privado para la ejecución de las obras en las promociones de VPP y otras obras de infraestructuras.

ENTIDAD LOCAL

Relación de objetivos a alcanzar a medio y largo plazo:

Se adjunta la previsión de resultados de la empresa a través de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en la que se indican numéricamente las previsiones de inversión en materia de vivienda, garajes, oficinas, suelo, y otros proyectos, actividades que marcarán las líneas de actuación de la empresa en los próximos años.

Rentas que se esperan obtener:

Se pormenorizan las rentas que se esperan obtener, así como los ingresos por venta de bienes y las disposiciones necesarias sobre los préstamos para la financiación de los proyectos y de las promociones de viviendas y aparcamientos a desarrollar.



ENTIDAD LOCAL

Armonización de las previsiones de gastos e ingresos del instituto municipal de suelo Móstoles, S.A. con la estructura de los presupuestos locales para el ejercicio 2013

El Real Decreto Legislativo 3/2004 de 5 de marzo que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales en materia de Presupuestos, distingue entre los Presupuestos "que se integran" en el Presupuesto General de la Entidad Local, los estados de previsión de gastos e ingresos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la Entidad Local. Asimismo, entre los documentos "que se unen", como anexo al Presupuesto General de la Entidad Local, señala los programas anuales de actuación, inversiones y financiación de las Sociedades Mercantiles de cuyo capital social sea titular único o participe mayoritario de la Entidad Municipal, y el Estado de Consolidación del Presupuesto de la propia entidad con el de todos los Presupuestos y estados de previsión de sus Organismos Autónomos y Sociedades Mercantiles.

A través del Estado de Consolidación se pretende dar cumplimiento a los principios políticos presupuestarios de unidad y universalidad. De este modo, los Presupuestos de los distintos entes con personalidad jurídica que realizan actividades municipales se unifican, eliminándose posibles duplicidades, en cuanto a gastos e ingresos recíprocos que puedan darse entre si, y permite aportar la visión real de toda la actividad económico-financiera de la Entidad, independientemente de las formas de gestión de los servicios que hayan sido elegidos.

Por ello, deberán armonizarse los estados de previsión de las sociedades mercantiles con el Presupuesto de la propia Entidad Local.

La diferencia fundamental entre una organización pública en la que el acuerdo de creación es normativo, y una sociedad mercantil pública que se crea en virtud de contrato mercantil, por lo que queda sometida al Derecho Privado, trasciende a la actividad económica-financiera y a sus obligaciones registrales contables, ya que no están sometidas al régimen de contabilidad pública sino al de contabilidad mercantil.

Por todo lo expuesto, y a los efectos de dar cumplimiento a lo prevenido en el Reglamento Presupuestario, se somete a la consideración del Consejo de Administración del Instituto Municipal de Suelo Móstoles, S.A. la armonización de las previsiones de gastos e ingresos con la estructura de los presupuestos locales del ejercicio de 2013.